Rememorando la efemérides máxima del 15 de Setiembre de 1821, José Azurdia canta al quetzal heráldico, simbólico, misterioso, legendario, y dice:

Pasan los siglos y jamás olvida
que es con su pueblo esclavo en las montañas.
Da aliento entonces a homéricas hazañas
por recobrar la libertad perdida
y hacer surgir América a la vida. . .
Y sin combates, sangre, ni campañas,
tiende el ave su vuelo; y en la altura
del pendón nacional, se yergue y posa;
y con su peto carmesí, con su ala
—símbolo de esperanza y de ventura—
cubre y defiende, noble y majestuosa,
la santa libertad de Guatemala!

Muy sensible es no poder mantener cautivo al quetzal. Sería la mayor gala de los parques zoológicos. ¿Por qué tener esclavo en férreas jaulas al rey de las selvas, de gran melena y rostro de filósofo, y no al ave que encarna la noción de libertad?

La muerte del quetzal cogido vivo en Zacapa, ha venido a confirmar una antigua leyenda. Cuando sucumbió el quetzal de Tecún, los conquistadores dominaron el sector quiché del territorio indígena. Ahora, ¿qué cosas, finalmente, de tono extraordinario, habrán de producirse?...

Ya aventuró alguien una especie: Esta guerra va a concluir. Ya la humanidad apréstase a exclamar con el Profesor Vespaciano V. Pella, de la facultad de ciencias jurídicas de Iassy, en Rumanía: ¡La guerra es un crimen!... ¡Guerra a la guerra!... ¡Viva la Liberad!

Miraflores, Lima, 1944.

A la memoria de don Emigdio Ureña Zúñiga

Por Marcos Chanto M.

Quiero que sea en la *Revista de los Archivos Nacionales*, que con tanto cariño vió y escogió para publicar sus interesantes trabajos monográficos, donde dedique yo algunos apuntes acerca de la fecunda vida del ciudadano don Emigdio Ureña Zúñiga, muerto en la paz del Señor el nueve del corriente mes de marzo, en su suelo natal. Nació don Emigdio en Santa María de Dota, el día 26 de julio del año 1867, hijo de uno de los descubridores y principal fundador de aquel bello y fecundo valle, don José María Ureña Mora y doña Leona Zúñiga Gamboa, y nieto, por parte materna, del fundador de San Marcos, don Ramón Zuñiga Barahona.

Desde su niñez dió a conocer su vasta inteligencia, cuidadosamente cultivada por los sabios consejos y buen ejemplo de sus abnegados progenitores, quienes eran dechado de virtudes, por excelentes maestros que su padre, por su propia cuenta, hizo venir de San José, entre los cuales tuvo la dicha de tener al muy recordado Licdo. don Pedro Pérez Zeledón, durante una temporada de proscrito por asuntos políticos quien estuvo en aquel lugar, y, además, por el constante roce con distinguidas personas que a diario, de diversos lugares,

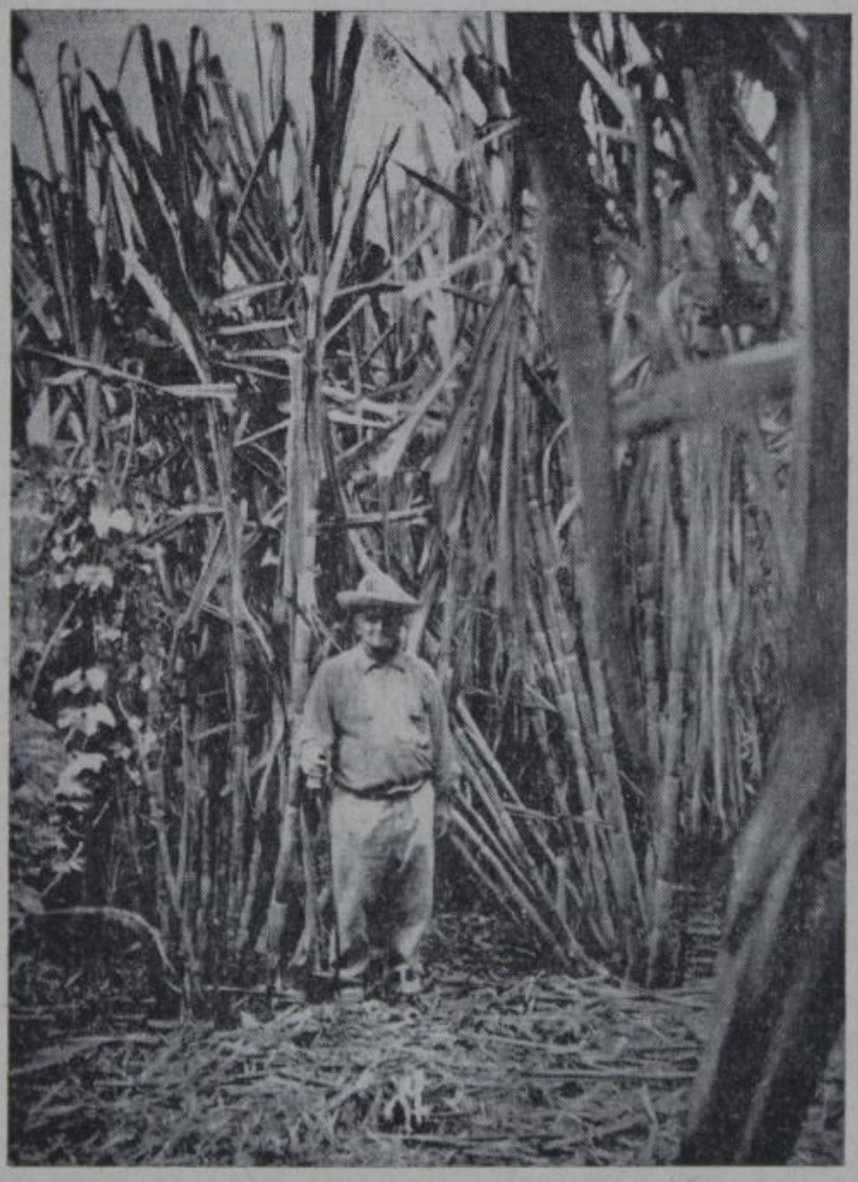

Don Emidgio Ureña, en una plantación de caña dulce, con semilla extranjera que él llevó a Santa María y propagó en el cantón

visitaban el hospitalario hogar Ureña-Zúñiga, donde siempre abundó tanto la comodidad y buenos recursos, como el espíritu caritativo y generoso.

Escogió don Emigdio para que fuese su compañera de afanes y satisfacciones, a una joven de San Marcos de Tarrazú, doña Ana Chanto Méndez, de quien, por ser mi hermana, me abstengo de dar más detalles que el del enlace matrimonial efectuado en la Iglesia Parroquial de Santa María, el 8 de enero de 1890, de cuyo matrimonio hubo veintitrés hijos, sobreviviendo once, todos casados, de los que conoció don Emigdio, entre nietos y biznietos, ciento cincuenta.

Fué profundamente estudioso e investigador; su cerebro fué considerado siempre por quienes lo conocieron y trataron, como un rico filón de ciencia, de historia y de experiencia, sobre todo, en los ramos de agricultura y ganadería, a los que estuvo siempre dedicado con abnegación y cariño.

Don Emigdio Ureña nunca fumó ni tomó jamás licor.

Fué quien introdujo del Departamento Nacional de Agricultura las mejores razas de gallinas, cerdos y varias clases de las famosas cañas del siglo, y de los mejores hatos de ganado, no regateó precio, por hacerse de sementales de raza pura. El entusiasmo por estos ramos lo hizo ser siempre un asiduo visitador y admirador de las Exposiciones. Aún en su lecho de enfermo me refería con entusiasmo, que su padre había sido dueño de una hermosa yegua, la cual tuvo un potro que educó don Manuel Muñoz—famoso jinete de Desamparados—el que fué vendido al ex-Presidente don Próspero Fernández, quien obsequió con él al Presidente de Guatemala de aquella época; así como fué don Pío Castro, me decía, quien llevó a su finca de Copey un famoso toro moro inglés, que yo "güila" tuve oportunidad de conocer. De éste hubo raza en toda la región hasta en las apartadas fincas de Savegre y Barú.

En la primera administración del Licdo. don Ricardo Jiménez, don Emigdio, de Munícipe por Tarrazú, gestionó y obtuvo la compra al Gobierno, de uno de los toretes de raza Jersey que éste había importado. Don Emigdio sufrió la crítica de los reaccionarios, pero trajo el mejoramiento de la raza, cuyos beneficios cada día son más reconocidos y apreciados.

Durante la administración del recordado ciudadano Licdo. don Ascención Esquivel, fué Jefe Politico del cantón de Tarrazú, lo mismo que durante la del Licdo. don Julio Acosta; así como durante la primera del Licdo. don Cleto González Víquez, fué Ayudante de la Carretera Nacional, desde Santa María hasta San Miguel de Desamparados. En estos puestos, como en el de Regidor Municipal, puso siempre al servicio del cantón y del país en general, todo su esfuerzo, toda su inteligencia y toda su hombría, conquistando el cariño y la admiración tanto de sus jefes como de sus subalternos y gobernados.

Toda obra de progreso de los cantones de Tarrazú y Dota, ya en lo administrativo como religioso, lleva el concurso pecuniario, moral y técnico de don Emigdio, por su experiencia, por su desprendimiento y su espíritu eminentemente progresista.

Hizo publicar en esta misma Revista estudios Monográficos de Santa María y Pérez Zeledón. En el de Santa María, al hablar de cómo se consiguió del Gobierno del Licdo. don León Cortés la construcción de la escuela de aquel lugar, él, modestamente, ocultó su nombre y el del compañero que, a solicitud de audiencia concedida por el señor Presidente, los recibió y complació, a la solicitud que le hacían de tal construcción. Las dos personas a que se refiere, fueron él y su hijo don Jeremías. Y murió don Emigdio, conservando para el digno ex-Presidente el más grande cariño y la mayor gratitud. Mayormente porque don León, en visita que hiciera el año 1938 hizo que se ampliara el edificio con dos salones más y, hondamente amargado por la placa que en el frontispicio ostenta: "Construído bajo la Administración Calderón Guardia..."

Tuvo la suerte de celebrar sus bodas de oro, rodeado y acariciado por su numerosa descendencia, habiendo tenido la dicha de oficiar la misa y ceremonias consiguientes, el virtuoso recordado Presbo. don Jaime Morera, quien pronunció una alocución conmovedora, exaltando los méritos y virtudes del matrimonio, que tenía la grande dicha de haber vivido en cristiana paz por espacio de cincuenta años y de haber dado al país una extensa generación.

Gran creyente, cumplió siempre con los deberes que la Iglesia impone; fué sumamente caritativo con el necesitado, buen consejero, espléndido con la Iglesia y sus Ministros. De fe profunda, resignado y confortado con los Santos Sacramentos, esperó tranquilo la muerte, para lo cual dos años antes había mandado hacer el ataúd que recogería sus restos mortales, teniendo aprestada, además, la sábana con que debía ser cubierto, siendo cumplido su encargo que debía ser sepultado en la tierra y no en bóveda, para que se cumpliese la sentencia de que "polvo eres y en polvo te has de convertir"

El duelo por su muerte y las sentidas frases de varios oradores en el acto del sepelio, fueron expresión fiel del valor y méritos del desaparecido.

San Marcos de Tarrazú, 20 de marzo de 1945.

Juramentos... a mí..!

Por Luis Beltranena

Para la "Revista de los Archivos Nacionales de C. R "

"Ira y furor de Dios contra los juramentos", se llama un libro escrito en 1619 por Alonso de Herrera, sevillano de nacimiento, en el cual echa pestes contra la fea y mala costumbre de jurar por cualquier motivo, censurada de antaño al punto de que los incorregibles acudían a fórmulas eufemísticas variadísimas de que nos quedara ejemplo en la exclamación ¡pardiez! que tiene por origen, el ¡por Dios!, tan generalmente usado. Dice Herrera en su libro: Usase ya tanto ésto en el mundo que al que no jura no le tienen por hombre y se ríen de él."

Jurábase no sólo por Dios sino por Santa María, por los cuatro Evangelios, por el ara y por el altar; y no sólo por eso: jurábase por las barbas propias, por los ojos, por la vida del cónyuge, por el alma y por mil cosas más. Y hubo juramentos famosos como aquel del Marqués de Mantua que puso Cervantes en boca de Don Quijote. Cuando el manchego llegó a ver rota su celada, después del encuentro con el Vizcaíno, olvidándose del dolor que el golpe por éste descargado le causara, pensó perder el juicio, y, puesta la mano en la espada y, alzando los ojos al cielo, dijo: "Yo hago juramento al Criador de todas las cosas y a los santos cuatro evangelios, donde más largamente están escritos, de hacer la vida que hizo el grande Marqués de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Valdovinos, que fué de no comer pan a manteles, ni con su mujer folgar y otras cosas que, aunque dellas no me acuerdo, las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguisado me fizo."